CONTRATO Nº 13/2016

Entre la MUNICIPALIDAD DE YUTY, domiciliada en Calle Cnel. Martinez y 14 de Mayo, Ciudad de Yuty, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Ever Vera Dávalos, Intendente, con Cédula de Identidad N° Nº 2.201.061, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma GER. COM INGENIERO Y ASOC de Esteban Gertopan Gómez RUC Nº 1.396.362-7, domiciliada en la Ciudad de Ita, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Esteban Gertopan Gómez, con Cédula de Identidad N° 1.396.362, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato para *REFACCION DE LA OFICINA DE LA SUPERVISION EDUCATIVA PEDAGOGICA DE YUTY* ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONTRATACION DIRECTA CD Nº 07/2016 REFACCION DE LA OFICINA DE LA SUPERVISION EDUCATIVA PEDAGOGICA DE YUTY- ID 306.354..----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contretante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 500, objeto del gasto específico 520 Construcciones del Presupuesto General de la Nación asignado a la MUNICIPALIDAD DE YUTY, para el ejercicio fiscal 2016, aprobado por Ley *Nº 5554/16*.----------

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*2*	*2*	*8*	*0*	*520*	*30*	*11*	*6*	*128.995.100*

GER.COM
Ing & Asoc.
RUC: 1.396.362 - 7
Telf.: (0985) - 54 11 74

MUNICIPALIDAD DE YUTY * INTENDENCIA *

Telefono:0547.257445

Yuty-Paraguay

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 306.354. ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento por *CONTRATACION DIRECTA CD Nº 07/2016 REFACCION DE LA OFICINA DE LA SUPERVISION EDUCATIVA PEDAGOGICA DE YUTY- ID 306.354*, convocado por la Municipalidad de Yuty. La adjudicación fue realizada por Resolución de la Intendencia Municipal N° 250/2016.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de 60 (sesenta) días contados a partir de la suscripción del mismo.----------

5.2. La validez de la presente contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 queda sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

El detalle de las Obras adjudicadas, precios unitarios y el precio total, se adjuntan al presente contrato en el ANEXO Nº 1.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1 El plazo de ejecución de la obra será de ciento veinte (60) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la recepción por parte del Contratista de la orden de inicio de obra emitida por el Jefe de Obras de la Contratante.----------

7.2 Se detallan el Lugar de la Construcción de la obra:

- Supervisión de Yuty, Ubicada dentro del casco urbano de la ciudad de Yuty.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El anticipo será del 30 % del monto total del contrato.----------

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 5 (cinco) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI del PBC;

b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 61 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;

c) La Factura correspondiente.----------

GER.COM
Ing & Asoc.
RUC: 1.396.362-7
Tel.: (0985) - 54 11 74

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

10.1 El porcentaje de la Garantía de Anticipo será del 100% del valor total del anticipo financiero.-

10.2 El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 5% del valor total del contrato, el período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 90(noventa) días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.----------

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

El detalle de las Obras adjudicadas, precios unitarios y el precio total, se adjuntan al presente contrato en el ANEXO Nº 1.----------

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.------

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Caazapá, República del Paraguay.-------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá República del Paraguay a los 8 días del mes de Agosto del año 2016.----------

Esteban Gertopan Gómez
Contratista
GER.COM
Ing & Asoc.
RUC: 1.396.362 - 7
Telf.: (0985) - 54 11 74

MUNICIPALIDAD DE TUTY - INTENDENCIA

Ever Vera Dávalos
Intendente Municipal

Teléfono: 0547-257-445

Yuty-Paraguay

ANEXO N°1 DEL CONTRATO N° 13/2016

(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)

1	2	3	4	5	6	7
Item	Código de Catalogo	Descripcion	Unid	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	72102801-001	Limpieza y Preparación de Terreno	M2	186	5.000	930.000
2	72102801-001	Demolición de Techo y Pared	gl	1	500.000	500.000
3	72102801-001	Excavación y carga de Cimiento de PBC	M3	7	350.000	2.450.000
4	72102801-001	Estructura de Hª Aª, Vigas y dado de HªAª	M3	2.2	1.800.000	3.960.000
5	72102801-001	Encadenado de Hª Aª	M3	4	1.800.000	7.200.000
6	72102801-001	Muros de Nivelación de 0.45 cm	M3	3	110.000	330.000
7		Muros de Nivelación de 0.30 cm	M2	8	100.000	800.000
8	72102801-001	Muros de Nivelación de 0.60 cm	M2	1.3	145.000	188.500
9	72102801-001	Relleno y Apisonado de Interiores	M3	30	78.000	2.340.000
10	72102801-001	Aislación Asfáltica de Paredes	M2	10	25.000	250.000
11	72102801-001	Muro de elevación de 0.15 cm para revocar	M2	120	85.000	10.200.000
12	72102801-001	Envarillado de bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Ml	36	25.000	900.000
13	72102801-001	Pilares de 0.45 * 0.45 cm visto para corredor	Ml	15.4	130.000	2.002.000
14	72102801-001	Techos de tejas y tejuelones prensada a maquina	M2	246.6	186.000	45.867.600
15	72102801-001	Viga de madera y planchuela en galería	gl	191.4	5.000	957.000
16	72102801-001	Revoque De paredes interior y exterior a una capa	M2	191.4	35.000	6.699.000
17	72102801-001	De viga cumbrera de H° A°	M2	26	35.000	910.000
18	72102801-001	Contrapiso de H° de cascotes	M2	172.5	25.000	4.312.500
19	72102801-001	Piso de baldosa calcarea	M2	172.5	60.000	10.350.000
20	72102801-001	Zocalo calcareo	ml	100	25.000	2.500.000
21	72102801-001	Puerta de blindex de 1,20 x 2,10	unid	3	1.890.000	5.670.000
22	72102801-001	Ventanas tipo balancines	M2	20.5	300.000	6.150.000
23	72102801-001	Alfeizer de Ventanas De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ml	15	45.000	675.000
24	72102801-001	Pintura De paredes a la cal	M2	191.4	5.000	957.000
25	72102801-001	Pintura De viga cumbrera a la cal	M2	26	5.000	130.000
26	72102801-001	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	20.5	15.000	307.500
27	72102801-001	Pintura De maderamen y tejuelones con barniz	M2	246.6	15.000	3.699.000
28	72102801-001	Pintura De abertura de madera con barniz	M2	16.5	25.000	412.500
29	72102801-001	Vidrios dobles	M2	20.5	135.000	2.767.500
30	72102801-001	Desague Fluvial Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ml	22	70.000	1.540.000
31	72102801-001	Instalación eléctrica	gl	1	1.200.000	1.200.000
32	72102801-001	Artefactos electricos	gl	1	1.200.000	1.200.000
33	72102801-001	Limpieza final	gl	1	640.000	640.000
		Precio Total Iva Incluido				128.995.100

Precio total ofertado: Guaranies ciento veinte ocho millones novecientos noventa y cinco mil cien (Gs. 128.995.100).--

GER COM
Ing & Asoc.
RUC 1.395.362 -7
Esteban Germán Gómez
Tel.: (0985) - 54 11 74

Contratista

Ever Vera Dávalos

Intendente Municipal